

ACTA JUNTA COMUNAL 10

En el día de la fecha, a los 20 días del mes de Agosto 2020, en virtud de la convocatoria efectuada por el Sr. Mauro Pedone Balegno, Presidente de la Comuna 10, de conformidad con el art. 29 inc. C) de la Ley 1777/05 y notificada por medio de la Gerencia Operativa de Gestión Administrativa de conformidad con el Art. 10 del Reglamento aprobado por la Junta Comunal 10 y siendo las 12.30 hs. Se reúne la Junta Comunal, en modalidad virtual con la presencia del Sr. Presidente Mauro Pedone Balegno, y los Juntistas, Yanina Arias, Ubaldo Mascali, Daniela Mesplede, Fernando Moya, Daniel Paladini y María Teresa Poquet, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Informe del Sr. Presidente**
- 2. Informe Semestral Comunal**
- 3. Presupuesto Participativo**
- 4. Plan Urbano Ambiental**
- 5. Declaración de Interes Libro "Carmen y Daniel"**

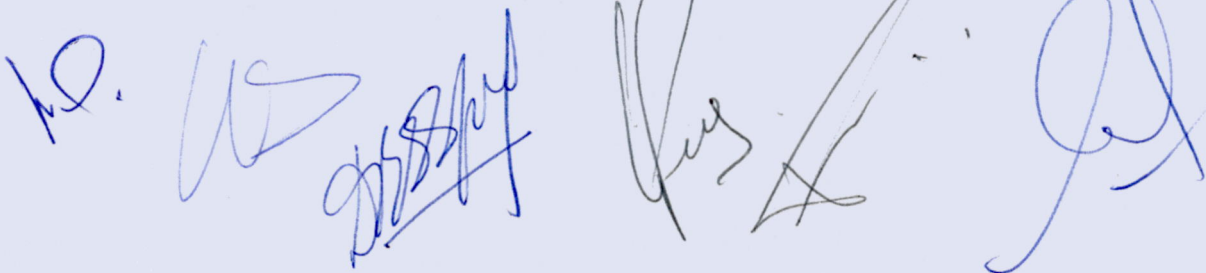
El Sr. Mauro Pedone informa que, durante el mes de Agosto, se continúa con la concientización del espacio público, con RRHH de Ministerio de Hacienda y equipo de la comuna. Se llevó adelante en espacios verdes comunales. Informó que en algunos espacios la tarea se vio compleja por la dinámica y por la cantidad de vecinos que acuden a ello, ya que durante el aislamiento es la única alternativa de ocio para los menores y jóvenes, sumado al periodo de receso invernal, estival y el clima propicio para el disfrute de los espacios verdes. Detalla las complicaciones que se fueron generando y la manera en que se fueron abordando por los voluntarios y el equipo de la comuna. Entre las acciones tomadas se solicitó una reunión con el director del área de Guardaparques, a fin de poder reforzar mayor presencia de control en los siguientes espacios; Ciudad de Udine, Las Toscaneras, Ciudad de Banff y Terán). El pedido fue escuchado por el área y se envió el refuerzo solicitado.

En el mencionado programa de concientización, el presidente agrega que se ha contado con la buena predisposición y colaboración de los vecinos en el cumplimiento del protocolo aplicado por GCBA.

Por otra parte informó que junto a la DGREC se recorrieron los puntos verdes de la comuna a fin de reiniciar el funcionamiento normal de los mismos, acompañando de esta manera al reclamo de los vecinos. Actualmente hay 9 puntos verdes habilitados, situados en los distintos espacios verdes comunales. En el mismo sentido se planteó la necesidad de llevar adelante políticas públicas sobre ambiente y sustentabilidad.

Informó además que tuvo un encuentro con el Director de Relaciones Institucionales de CESBA, Consejo Económico Social de la Ciudad de Buenos Aires a fin de establecer vínculos institucionales.

Por otra parte también mantuvo una reunión con el director del UDAI ANSES Floresta a fin de estrechar vínculos para trabajar en adelante con un mismo objetivo por los vecinos de la comuna.



Por otra parte, este mes se retomaron los encuentros de Comisarias Cercanas dentro del marco de la pandemia, lo cual hay que ir perfeccionando, debido a la metodología de comunicación aplicada propia de la cuarentena. En adelante, quedara implementado el primer jueves de cada mes para las próximas reuniones en el mismo horario de 18.30hs

El día 25 de Agosto se llevara a cabo una recorrida con los tres comisarios comunales y el comisionado a diferentes domicilios y comercios, a fin de poder establecer un contacto más estrecho con los vecinos, el cual estará acompañado por el resto de la junta comunal

El presidente informa que en el día de ayer, 19 de agosto se llevo a cabo una reunión con vecinos de floresta con el Jefe de Gobierno en la Sede de Uspallata; además participaron de la misma la directora General de Participación Ciudadana y Cercanía Manuela Maunier, la Directora General de Planificación Operativa del Ministerio de salud, Paula Zingoni y el Jefe de Gobierno, Horacio Rodríguez Larreta. La misma se implementó de manera muy similar a los formatos presenciales, donde los vecinos se pudieron conectar vía Zoom, exponiendo reclamos e inquietudes.

El Sr presidente informa sobre el trabajo que se viene realizando junto al Consejo Consultivo Comunal 10 para la confección del presupuesto participativo 2021. En este sentido es necesario que el órgano de la Junta Comunal establezca el orden de prioridades de los diferentes proyectos sobre los cuales estamos trabajando, enmarcándolo en la actual situación presupuestaria que atraviesa el gobierno de la ciudad de Buenos Aires, donde seguramente se priorizaran las obras que cambien sustancialmente la vida de los vecinos.

También informa que en los próximos días a partir de un replanteo en la Dirección General de Obras Comunales nos permitirá contar con personal especializado en materia de arquitectura para el armado de proyectos comunales de manera exclusiva.

La Juntista Arias, agrega que debería ser prioridad la construcción de una sede comunal que brinde los servicios necesarios para nuestros vecinos; a lo cual se suma la totalidad de los integrantes de la junta planteando distintas alternativas y locaciones para tal fin.

El Juntista Moya expone que debemos solicitar como junta comunal el traspaso del predio de la ex embotelladora Pepsi a la órbita comunal (hoy propiedad del IVC). Los Juntistas debaten al respecto sobre las diferentes alternativas y posibilidades sobre dicho predio.

Informe Semestral:



El presidente presenta al resto de la junta comunal el informe semestral final, producto del trabajo de las diferentes comisiones. Comenta de esta manera que es un resumen de la gestión realizada en este semestre, ya que sería inabarcable detallar una por una las acciones llevadas a cabo durante el semestre, sumado a todo el cambio de actividades por la pandemia del COVID-19.

En los próximos días se realizara la presentación formal ante el consejo consultivo y vecinos y además se compartirá a través de los canales institucionales correspondientes.

El juntista Moya, informa que presentó un informe semestral de su acción en el ámbito de la comuna.


El presidente informa que durante la última reunión del Consejo de Coordinación Intercomunal, se trató la actualización del Plan Urbano Ambiental. Allí se hicieron presentes los responsables institucionales del Plan donde expusieron la metodología centrada en entrevistas a diferentes referentes sociales de la comuna, incluyendo los juntistas. Asimismo se comprometió a seguir informando los avances de la agenda que se vaya dando en este sentido. El Bloque de TODOS, expresa que por decisión política no participarán del programa de entrevistas.

La juntista Arias, propone declarar de interés cultural en el ámbito de la comuna el libro "Carmen y Daniel" de la autora Patricia Delia Pellegrini, en cuyo relato, transcurren algunos pasajes en la Comuna 10.

Finalizando la reunión el presidente informa que en el predio de Luz y Fuerza la artista Victoria Ferreyra realizará un mural denominado "La Floreria" sobre la niñez y la resiliencia, el cual será donado a la comuna formando parte de su acervo cultural.

Siendo las 15.33hs se da por finalizado este acto.

ARIAS, MASCALI, MESPLEDE, MOYA, PALADINI, PEDONE BALEGNO, POQUET



Máuro Pedone Balegno
Presidente
Junta Comunal 10 - GCBA